



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE NARCOTRÁFICO MARÍTIMO
Del 16 al 20 de julio de 2012
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XIV.4.7
CICAD/SRGE/doc.4/12
29 junio 2012
Original: inglés

PROYECTO DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Lunes, 16 de julio de 2012

09:15 Presentación y Registro de Participantes
(Militares: Uniforme, Civiles: Vestimenta Formal)

SESION INAUGURAL

10:00 Palabras de Bienvenida a cargo de:

- Autoridad a ser definido (nombre y cargo)
- Ziggie Malyniwsky, Jefe de la Sección de Reducción de la Oferta y Control de la CICAD/OEA

10:30 Coffee Break y Foto Grupal

PRIMERA SESION PLENARIA

11:00 Introducción y Revisión por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD

- Antecedentes
- Objetivos y expectativas de la Comisión de la CICAD
- Horario de trabajo
- Metodología de trabajo propuesta
- Informe sobre las recomendaciones
- Otros asuntos

11:45 Mesa Redonda: Identificación de nuevos temas de interés, desafíos y tendencias para asignación a posibles grupos de trabajo.

12:30 Almuerzo

SEGUNDA SESION PLENARIA

14:00 Guía para el Control de Pequeñas Embarcaciones: de Placer, Recreativas, Pesca (Argentina)

- René Reibel, Argentina

Resumen: Los estados miembros se enfrentan con el movimiento de grandes cantidades de pequeñas embarcaciones de placer, recreativas y de pesca. Esto se complica aún más por los numerosos embarcaderos privados y las amplias líneas costeras. Muchas de estas embarcaciones se utilizan para transportar drogas ilícitas y el contrabando relacionado ya sea para descargarlas en grandes embarcaciones y regresar a puerto o para transportar estas mercancías ilícitas a otros países. En estas circunstancias, es difícil hacer un seguimiento del movimiento de estas embarcaciones. En 2011, La delegación de Argentina presidió un grupo de trabajo que prepara una guía sobre los métodos para controlar estas embarcaciones para la presentación al Grupo revisarla y aprobarla en 2012.

14:30 Guía para el Control del Narcotráfico en Lagos y Sistemas Ribereños (Venezuela)

- Presentador a ser definido

Resumen: La mayoría de las drogas ilícitas se transportan por vía marítima. Si bien la mayoría de las actividades de aplicación de la ley se han concentrado en las interdicciones marítimas, los sistemas ribereños y lagos también son utilizados ampliamente por los narcotraficantes. Sobre la base de los debates que tuvieron lugar en la reunión de 2010, el grupo de trabajo presidido por la delegación de Venezuela revisó el borrador de la guía que había preparado. La propuesta fue presentada a la Comisión de la CICAD durante el quincuagésimo período ordinario de sesiones (noviembre de 2011). Al considerar esta guía, la Comisión señaló que ciertas definiciones utilizadas en el documento no eran consistentes con las adoptadas en los tratados internacionales. La Comisión dispuso que el Grupo examine de nuevo las definiciones allí contenidas para asegurarse de que sean compatibles con las contenidas en los tratados y convenios internacionales.

15:00 Guía para el Apoyo Judicial (Estados Unidos/Canadá/Panamá)

- Lou Orsini, Estados Unidos

Resumen: En algunas instancias los jueces y fiscales no están familiarizados con las actividades de interdicción específicas relacionadas con el narcotráfico marítimo. Durante la reunión en 2011, un grupo de trabajo comenzó a trabajar en un cuestionario diseñado para identificar las necesidades específicas y los posibles obstáculos relacionados con el proceso de investigación y enjuiciamiento. El plan de acción propuesto el cuestionario sería preparado y distribuido. Con los retrasos en la finalización del cuestionario, no fue posible seguir con el plan de acción. El grupo de trabajo finalizará el cuestionario y el

nuevo plan de acción, y presentará al grupo de expertos durante la reunión de 2012. El propósito de este cuestionario sería crear un catálogo de la naturaleza y los tipos de problemas encontrados por investigadores, fiscales y el poder judicial en casos de narcotráfico marítimo y delitos conexos. Una vez que se hayan identificado los obstáculos, el Grupo de Trabajo preparará una serie de sugerencias y ayudas de capacitación en un documento diseñado para apoyar la investigación y el enjuiciamiento de personas involucradas en el tráfico ilícito de drogas y precursores químicos por mar. Este documento generaría una guía práctica, que le permita a cada país miembro adoptar disposiciones específicas a su entera discreción para ajustarse a las necesidades de su legislación y experiencia nacional.

15:30

Coffee Break

15:45

Guía para el Control de Lanchas Rápidas (Colombia/México)

- Presentador a ser definido

Resumen: El uso de lanchas rápidas sigue siendo un medio importante usado por los narcotraficantes para transportar las drogas. Durante la reunión de 2009, un grupo de trabajo inició el desarrollo de una guía que contenga los elementos que los países puedan necesitar para considerar la implementación de controles de este tipo de embarcaciones. El grupo finalizó la guía durante la reunión del Grupo de Expertos en 2011. La propuesta fue presentada a la Comisión de la CICAD durante el quincuagésimo período ordinario de sesiones (noviembre de 2011). Al considerar esta guía, la Comisión señaló que el Grupo de Expertos tiene el mandato de revisar y analizar problemas tales como los relacionados con lanchas rápidas y hacer recomendaciones a los Estados miembros para su aprobación por parte de la Comisión. Sin embargo, esta guía como está escrita con diferentes artículos se asemeja a un reglamento modelo, por lo cual el Grupo no tenía el mandato de preparar tal documento. Por ello, el documento no fue aprobado por la Comisión. Si el Grupo de Trabajo y el Grupo de Expertos desean seguir este tema tendrá que ser en la forma de una guía o manual de mejores.

16:30

Actualización anual del Boletín Informativo sobre métodos y rutas utilizados para desplazar las drogas ilícitas y el contrabando relacionado por vías marítimas

Resumen: La reunión del Grupo de Expertos ha sido el ámbito ideal para que los participantes compartan información sobre las nuevas rutas y métodos utilizados para el desplazamiento de drogas ilícitas y el contrabando relacionado. Se invitó a los participantes de la reunión de 2011 a compartir sus experiencias e información sobre la materia. Se creó un grupo de trabajo presidido por la delegación de República Dominicana para compilar un boletín informativo sobre las experiencias compartidas por los expertos. Este punto o

actividad se incluirá como elemento básico en los programas de actividades de las futuras reuniones de este grupo.

- 17:00 Finalización de los trabajos del día
- 19:00 Cocktail de Bienvenida en las instalaciones del Hotel Regente Palace, Salón Lago. (Militares y Civiles: Vestimenta formal)
- 21:00 Cierre de la recepción

Martes, 17 de julio de 2012

TERCERA SESION PLENARIA

- 09:00 Presentación de Argentina
○ Presentador Prefecto Néstor David Alarcón Torres.
- 09:45 Presentación de México
○ Víctor Manuel García Macedo, Capitán de Navío C.G. Dem., Secretaría de la Marina Armada de México
- 10:30 Coffee Break
- 10:45 Primera Sesión de Grupos de Trabajo

Objetivo: La plenaria se divide en diferentes grupos de trabajo para revisar los documentos presentados en la segunda sesión plenaria.
- 12:30 Almuerzo
- 14:00 Primera Sesión de Grupos de Trabajo – continuación
- 15:30 Coffee Break
- 15:45 Primera Sesión de Grupos de Trabajo – continuación
- 17:00 Finalización de los trabajos del día

Miércoles, 18 de julio 2012

- 08:30 Salida y transporte desde el Hotel Regente Palace hasta el Edificio Guardacostas de la Prefectura Naval, se incluye traslado de las intérpretes

- 09:00 Presentación de la Sala de Tráfico Marítimo de la Dirección de Operaciones de la Prefectura Naval.
- 10:30 Coffee Break
- 11:00 Presentación Responsabilidades de la Autoridad Marítima Argentina (Prefectura Naval) relacionado al Tráfico de Drogas
- 12:00 Regreso al hotel
- 12:30 Almuerzo

QUARTA SESION PLENARIA

- 14:00 Presentación de los resultados de la Primera Sesión de Grupos de Trabajo
- Objetivo: Representantes de cada grupo de trabajo someten los resultados de sus trabajos en plenaria para comentarios y aportes de los demás miembros de la reunión. El coordinador de cada grupo toma nota de los aportes para incorporar al documento que será finalizado durante la reunión, o si es el caso, en la próxima reunión del Grupo de Expertos.
- 15:30 Coffee Break
- 15:45 Presentación de los resultados de la Primera Sesión de Grupos de Trabajo - continuación
- 17:00 Finalización de los trabajos del día

Jueves, 19 de julio 2012

QUINTA SESION PLENARIA

- 09:00 Segunda Sesión de Grupos de Trabajo
- Objetivo: La plenaria se divide en diferentes grupos para: 1) Elaborar documentos sobre los temas enviados a la CICAD antes de la reunión; 2) Elaborar documentos sobre los temas identificados durante la mesa redonda.
- Temas enviados a la CICAD antes de la reunión:
- Datos estadísticos de los últimos años, respecto a las incautaciones de drogas aprehendidas en vía marítima.
 - Rutas Marítimas utilizadas para el tráfico ilícito de drogas.

- Factores que facilitan el tráfico ilícito de drogas por vía marítima.
- Estrategias utilizadas para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas.

| | |
|-------|---|
| 10:30 | Coffee Break |
| 10:45 | Segunda Sesión de Grupos de Trabajo – continuación |
| 12:45 | Almuerzo |
| 15:00 | Visita guiada (City Tour) a la ciudad de Buenos Aires, salida desde el hotel. |

Viernes, 20 de julio 2012

SEXTA SESION PLENARIA

| | |
|-------|--|
| 09:00 | Presentación de los resultados de la Segunda Sesión de Grupos de Trabajo |
| 10:30 | Conclusiones, compromisos y recomendaciones para acciones por el Grupo a ser presentado a la Comisión de la CICAD para su consideración |
| 12:00 | Clausura y posterior transporte desde el Hotel Regente hasta las instalaciones del Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval - Sede Olivos |
| 12:30 | Almuerzo en las instalaciones del Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval - Sede Olivos |
| 15:00 | Regreso al Hotel Regente Palace y posterior traslado de los participantes a Ezeiza acorde cronograma de viajes. |



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE NARCOTRÁFICO MARÍTIMO
Del 16 al 20 de julio de 2012
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XIV.4.7
CICAD/SRGE/doc.4/12
29 junio 2012
Original: inglés

PROYECTO DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Lunes, 16 de julio de 2012

09:15 Presentación y Registro de Participantes
(Militares: Uniforme, Civiles: Vestimenta Formal)

SESION INAUGURAL

10:00 Palabras de Bienvenida a cargo de:

- Autoridad a ser definido (nombre y cargo)
- Ziggie Malyniwsky, Jefe de la Sección de Reducción de la Oferta y Control de la CICAD/OEA

10:30 Coffee Break y Foto Grupal

PRIMERA SESION PLENARIA

11:00 Introducción y Revisión por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD

- Antecedentes
- Objetivos y expectativas de la Comisión de la CICAD
- Horario de trabajo
- Metodología de trabajo propuesta
- Informe sobre las recomendaciones
- Otros asuntos

11:45 Mesa Redonda: Identificación de nuevos temas de interés, desafíos y tendencias para asignación a posibles grupos de trabajo.

12:30 Almuerzo

SEGUNDA SESION PLENARIA

14:00 Guía para el Control de Pequeñas Embarcaciones: de Placer, Recreativas, Pesca (Argentina)

- René Reibel, Argentina

Resumen: Los estados miembros se enfrentan con el movimiento de grandes cantidades de pequeñas embarcaciones de placer, recreativas y de pesca. Esto se complica aún más por los numerosos embarcaderos privados y las amplias líneas costeras. Muchas de estas embarcaciones se utilizan para transportar drogas ilícitas y el contrabando relacionado ya sea para descargarlas en grandes embarcaciones y regresar a puerto o para transportar estas mercancías ilícitas a otros países. En estas circunstancias, es difícil hacer un seguimiento del movimiento de estas embarcaciones. En 2011, La delegación de Argentina presidió un grupo de trabajo que prepara una guía sobre los métodos para controlar estas embarcaciones para la presentación al Grupo revisarla y aprobarla en 2012.

14:30 Guía para el Control del Narcotráfico en Lagos y Sistemas Ribereños (Venezuela)

- Presentador a ser definido

Resumen: La mayoría de las drogas ilícitas se transportan por vía marítima. Si bien la mayoría de las actividades de aplicación de la ley se han concentrado en las interdicciones marítimas, los sistemas ribereños y lagos también son utilizados ampliamente por los narcotraficantes. Sobre la base de los debates que tuvieron lugar en la reunión de 2010, el grupo de trabajo presidido por la delegación de Venezuela revisó el borrador de la guía que había preparado. La propuesta fue presentada a la Comisión de la CICAD durante el quincuagésimo período ordinario de sesiones (noviembre de 2011). Al considerar esta guía, la Comisión señaló que ciertas definiciones utilizadas en el documento no eran consistentes con las adoptadas en los tratados internacionales. La Comisión dispuso que el Grupo examine de nuevo las definiciones allí contenidas para asegurarse de que sean compatibles con las contenidas en los tratados y convenios internacionales.

15:00 Guía para el Apoyo Judicial (Estados Unidos/Canadá/Panamá)

- Lou Orsini, Estados Unidos

Resumen: En algunas instancias los jueces y fiscales no están familiarizados con las actividades de interdicción específicas relacionadas con el narcotráfico marítimo. Durante la reunión en 2011, un grupo de trabajo comenzó a trabajar en un cuestionario diseñado para identificar las necesidades específicas y los posibles obstáculos relacionados con el proceso de investigación y enjuiciamiento. El plan de acción propuesto el cuestionario sería preparado y distribuido. Con los retrasos en la finalización del cuestionario, no fue posible seguir con el plan de acción. El grupo de trabajo finalizará el cuestionario y el

nuevo plan de acción, y presentará al grupo de expertos durante la reunión de 2012. El propósito de este cuestionario sería crear un catálogo de la naturaleza y los tipos de problemas encontrados por investigadores, fiscales y el poder judicial en casos de narcotráfico marítimo y delitos conexos. Una vez que se hayan identificado los obstáculos, el Grupo de Trabajo preparará una serie de sugerencias y ayudas de capacitación en un documento diseñado para apoyar la investigación y el enjuiciamiento de personas involucradas en el tráfico ilícito de drogas y precursores químicos por mar. Este documento generaría una guía práctica, que le permita a cada país miembro adoptar disposiciones específicas a su entera discreción para ajustarse a las necesidades de su legislación y experiencia nacional.

15:30

Coffee Break

15:45

Guía para el Control de Lanchas Rápidas (Colombia/México)

- Presentador a ser definido

Resumen: El uso de lanchas rápidas sigue siendo un medio importante usado por los narcotraficantes para transportar las drogas. Durante la reunión de 2009, un grupo de trabajo inició el desarrollo de una guía que contenga los elementos que los países puedan necesitar para considerar la implementación de controles de este tipo de embarcaciones. El grupo finalizó la guía durante la reunión del Grupo de Expertos en 2011. La propuesta fue presentada a la Comisión de la CICAD durante el quincuagésimo período ordinario de sesiones (noviembre de 2011). Al considerar esta guía, la Comisión señaló que el Grupo de Expertos tiene el mandato de revisar y analizar problemas tales como los relacionados con lanchas rápidas y hacer recomendaciones a los Estados miembros para su aprobación por parte de la Comisión. Sin embargo, esta guía como está escrita con diferentes artículos se asemeja a un reglamento modelo, por lo cual el Grupo no tenía el mandato de preparar tal documento. Por ello, el documento no fue aprobado por la Comisión. Si el Grupo de Trabajo y el Grupo de Expertos desean seguir este tema tendrá que ser en la forma de una guía o manual de mejores.

16:30

Actualización anual del Boletín Informativo sobre métodos y rutas utilizados para desplazar las drogas ilícitas y el contrabando relacionado por vías marítimas

Resumen: La reunión del Grupo de Expertos ha sido el ámbito ideal para que los participantes compartan información sobre las nuevas rutas y métodos utilizados para el desplazamiento de drogas ilícitas y el contrabando relacionado. Se invitó a los participantes de la reunión de 2011 a compartir sus experiencias e información sobre la materia. Se creó un grupo de trabajo presidido por la delegación de República Dominicana para compilar un boletín informativo sobre las experiencias compartidas por los expertos. Este punto o

actividad se incluirá como elemento básico en los programas de actividades de las futuras reuniones de este grupo.

- 17:00 Finalización de los trabajos del día
- 19:00 Cocktail de Bienvenida en las instalaciones del Hotel Regente Palace, Salón Lago. (Militares y Civiles: Vestimenta formal)
- 21:00 Cierre de la recepción

Martes, 17 de julio de 2012

TERCERA SESION PLENARIA

- 09:00 Presentación de Argentina
○ Presentador Prefecto Néstor David Alarcón Torres.
- 09:45 Presentación de México
○ Víctor Manuel García Macedo, Capitán de Navío C.G. Dem., Secretaria de la Marina Armada de México
- 10:30 Coffee Break
- 10:45 Primera Sesión de Grupos de Trabajo

Objetivo: La plenaria se divide en diferentes grupos de trabajo para revisar los documentos presentados en la segunda sesión plenaria.
- 12:30 Almuerzo
- 14:00 Primera Sesión de Grupos de Trabajo – continuación
- 15:30 Coffee Break
- 15:45 Primera Sesión de Grupos de Trabajo – continuación
- 17:00 Finalización de los trabajos del día

Miércoles, 18 de julio 2012

- 08:30 Salida y transporte desde el Hotel Regente Palace hasta el Edificio Guardacostas de la Prefectura Naval, se incluye traslado de las intérpretes

- 09:00 Presentación de la Sala de Tráfico Marítimo de la Dirección de Operaciones de la Prefectura Naval.
- 10:30 Coffee Break
- 11:00 Presentación Responsabilidades de la Autoridad Marítima Argentina (Prefectura Naval) relacionado al Tráfico de Drogas
- 12:00 Regreso al hotel
- 12:30 Almuerzo

QUARTA SESION PLENARIA

- 14:00 Presentación de los resultados de la Primera Sesión de Grupos de Trabajo
- Objetivo: Representantes de cada grupo de trabajo someten los resultados de sus trabajos en plenaria para comentarios y aportes de los demás miembros de la reunión. El coordinador de cada grupo toma nota de los aportes para incorporar al documento que será finalizado durante la reunión, o si es el caso, en la próxima reunión del Grupo de Expertos.
- 15:30 Coffee Break
- 15:45 Presentación de los resultados de la Primera Sesión de Grupos de Trabajo - continuación
- 17:00 Finalización de los trabajos del día

Jueves, 19 de julio 2012

QUINTA SESION PLENARIA

- 09:00 Segunda Sesión de Grupos de Trabajo
- Objetivo: La plenaria se divide en diferentes grupos para: 1) Elaborar documentos sobre los temas enviados a la CICAD antes de la reunión; 2) Elaborar documentos sobre los temas identificados durante la mesa redonda.
- Temas enviados a la CICAD antes de la reunión:
- Datos estadísticos de los últimos años, respecto a las incautaciones de drogas aprehendidas en vía marítima.
 - Rutas Marítimas utilizadas para el tráfico ilícito de drogas.

- Factores que facilitan el tráfico ilícito de drogas por vía marítima.
- Estrategias utilizadas para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas.

10:30 Coffee Break

10:45 Segunda Sesión de Grupos de Trabajo – continuación

12:45 Almuerzo

15:00 Visita guiada (City Tour) a la ciudad de Buenos Aires, salida desde el hotel.

Viernes, 20 de julio 2012

SEXTA SESION PLENARIA

09:00 Presentación de los resultados de la Segunda Sesión de Grupos de Trabajo

10:30 Conclusiones, compromisos y recomendaciones para acciones por el Grupo a ser presentado a la Comisión de la CICAD para su consideración

12:00 Clausura y posterior transporte desde el Hotel Regente hasta las instalaciones del Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval - Sede Olivos

12:30 Almuerzo en las instalaciones del Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval - Sede Olivos

15:00 Regreso al Hotel Regente Palace y posterior traslado de los participantes a Ezeiza acorde cronograma de viajes.